

www.alcaldiadeilopango.gob.sv

Alcaldía Municipal de Ilopango



Ave. Miguel Mármol y Calle Francisco Menéndez, llopango TELEFAX 2536-5215

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOPANGO LIBRO DE PARTIDAS DE MATRIMONIO NÚMERO UNO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

FOLIO TRES

Partida Número uno: Rodrigo Osvaldo Grijalva López y Cristina Angelica Gomez Garcia. El Contrayente de veintidos años de edad, Desempleado, Casado, originario de Ilobasco, Departamento de Cabañas, del Domicilio de Ilopango, Departamento de San Salvador, de Nacionalidad Salvadoreña, Hijo de la Señora: Clarisa Luna y del Señor: Robert Space, la Contrayente: de dieciocho años de edad, Empleada, Casada, originaria de , Departamento de , del Domicilio de Tor Lara, Departamento de Aedir, de Nacionalidad Salvadoreña, Hija de la Señora: Bianka Katerina y del Señor: Thorgall Aeigirson. Contrajeron matrimonio en la ciudad de Ilopango, Departamento de San Salvador, ante los oficios de la notaria Potema Skyrim. Según escritura pública de matrimonio número: ciento veintitres, otorgada a las once horas trece minutos del día veintitres de septiembre del año dos mil quince, con asistencia de los testigos: Crach Ain Craite y Hierofante Armino. El nombre que la contrayente usará de conformidad al artículo ventiuno de la Ley del Nombre de la Persona Natural será: Cristina Angelica Gomez de White. Para la administración de sus bienes optaron por el Régimen Patrimonial de: Comunidad Diferida. Alcaldía Municipal de Ilopango, diecisiete de octubre del año dos mil quince.

Lic.

yalist

Jefa del Registro del Estado Familiar